

DEPTIL UVE

Código: 0 310 0

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (CE) 2015/830

Versión 6.2.0

Fecha de actualización: 09/05/19

Fecha de impresión : 09/05/19

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Designación comercial **DEPTIL UVE**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Utilización del producto

**LÍQUIDO CON pH NEUTRO
INDUSTRIAS AGRO-ALIMENTARIAS
DESINFECTANTE CON COLOR PARA PEDILUVIOS**

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Identificación de la empresa

**KERSIA IBERICA S.L.U.
Pol. Ind. Arazuri-Orcoyen C/C nº 32
31160 Orcoyen - NAVARRA
Tfno: 948 324532 - Fax: 948 324026
HCM-0017 ; FID-288-NA; E-240-NA
kersiaiberica@kersia-group.com**

Para cualquier información sobre esta ficha de datos de seguridad, póngase en contacto con:
regulatory@kersia-group.com

1.4. Teléfono de emergencia

Llamada de urgencia

**Teléfono directo para urgencias (24 h/24 - 7j/ 7) : (+)1-760-476-3961
Código de acceso : 333021**

**SERVICIO MEDICO DE INFORMACION TOXICOLOGICA. TLF.
91.562.04.20.**

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

DEPTIL UVE

Código: 0 310 0

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (CE) 2015/830

Versión 6.2.0

Fecha de actualización: 09/05/19

Fecha de impresión : 09/05/19

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

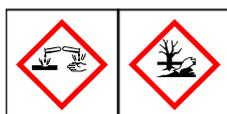
La mezcla responde a los criterios de clasificación previstos por el Reglamento (CE) N° 1272/2008.

Corrosión cutánea - Categoría 1B	H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
Peligroso para el medio acuático — Agudo - Categoría 1	H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligroso para el medio acuático — Crónico - Categoría 3	H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetaje según el Reglamento(CE) N° 1272/2008:

Pictograma (s) de peligro :



Palabra de advertencia :

Peligro

Contiene : Cloruro de didecildimetilamonio

Indicaciones de peligro :

H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia :

P273: Evitar su liberación al medio ambiente.

P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P303 + P361 + P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].

DEPTIL UVE

Código: 0 310 0

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (CE) 2015/830

Versión 6.2.0

Fecha de actualización: 09/05/19

Fecha de impresión : 09/05/19

P305 + P351 + P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

P391: Recoger el vertido.

P501: Eliminar el contenido/recipiente de conformidad con la reglamentación local/regional/nacionl/internacional.

2.3. Otros peligros

Ninguna información suplementaria disponible

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable, al tratarse de una mezcla

3.2. Mezclas

Naturaleza química de la mezcla. : LÍQUIDO CON pH NEUTRO

DEPTIL UVE

Código: 0 310 0

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (CE) 2015/830

Versión 6.2.0

Fecha de actualización: 09/05/19

Fecha de impresión : 09/05/19

Sustancia(s)	Número(s) de CAS	Número(s) JEINECS	Nº de registro REACH	Clasificación según el Reglamento 1272/2008/CE	Tipo
10% <= Cloruro de didecildimetilamonio < 20%	7173-51-5	230-525-2	Sustancia activa biocida, considerada como ya registrada	Acute Tox. 4 (oral) H302 Skin Corr. 1B H314 Aquatic Acute 1 H400 Aquatic Chronic 2 H411 Factor M agudo 10 Factor M crónico 1	(1)
1% <= Alcohol isopropílico < 5%	67-63-0	200-661-7	01-2119457558-25	Flam. Liq. 2 H225 Eye Irrit. 2 H319 STOT SE 3 H336	(1) (2)

Tipo

- (1) : Sustancia clasificada con un peligro para la salud y/o el ambiente
- (2) : Sustancia que tiene un límite de exposición en el lugar de trabajo.
Sustancia considerada como extremadamente preocupante candidata al procedimiento de autorización:
- (3) : Sustancia considerada como PBT (persistente, bioacumulable, tóxica)
- (4) : Sustancia considerada como mPmB (muy persistente, muy bioacumulable)
- (5) : Sustancia considerada como cancerígena categoría 1A
- (6) : Sustancia considerada como cancerígena categoría 1B
- (7) : Sustancia considerada como mutágena categoría 1A
- (8) : Sustancia considerada como mutágena categoría 1B
- (9) : Sustancia considerada como reprotóxica categoría 1A
- (10) : Sustancia considerada como reprotóxica categoría 1B
- (11) : Sustancia considerada como perturbador endocrino

Texto completo de las frases H- y EUH: ver sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales:

Retirar inmediatamente la ropa y el calzado contaminado. Lavarlos antes de reutilizarlos.
En caso de malestar, consulte con un médico. Mostrarle esta ficha de datos de seguridad.

En caso de inhalación :

Llevar al aire fresco.
Abrir inmediatamente las vías respiratorias si es necesario y llamar inmediatamente a un médico.

En caso de contacto con la piel :

Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

DEPTIL UVE

Código: 0 310 0

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (CE) 2015/830

Versión 6.2.0

Fecha de actualización: 09/05/19

Fecha de impresión : 09/05/19

Lavar inmediatamente y abundantemente con agua durante 15 minutos por lo menos.
Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

En caso de contacto con los ojos :

Aclarar inmediatamente y abundantemente con un ligero chorro de agua durante 15 minutos por lo menos, manteniendo los párpados bien abiertos.

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

En caso de ingestión :

Enjuagarse la boca.

NO provocar el vómito.

Hospitalizar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Contacto con la piel: Corrosivo : Provoca graves quemaduras.

Contacto con los ojos : Provoca lesiones oculares graves.

Ingestión : Provoca quemaduras graves en la boca y tracto digestivo.

Inhalación : Los aerosoles pueden provocar una irritación de las vías respiratorias.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamientos : Tratamiento sintomático

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados :

Arena seca, polvo químico seco o espuma resistente al alcohol.

Medios de extinción no apropiados :

Surtidor a gran caudal

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

DEPTIL UVE

Código: 0 310 0

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (CE) 2015/830

Versión 6.2.0

Fecha de actualización: 09/05/19

Fecha de impresión : 09/05/19

La mezcla no se considera inflamable según los criterios del Reglamento 1272/2008/CE.
En caso de incendio, riesgo de formación de óxido de nitrógeno, de gas hidróclórico, monóxido de carbono.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Portar un aparato respiratorio autónomo y una combinación de protección.
Recoger por separado el agua de extinción contaminada, no lo vierta por las canalizaciones
Enfriar con agualos recipientes amenazados .

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia :

Evacuar al personal no necesario o no equipado con protección individual.

6.1.2. Para el personal de emergencia :

Evacuar al personal hacia lugares seguros.
Conducir a las personas lejos del lugar de derrame/fuga y lejos del viento
Utilizar un equipamiento de protección individual.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Intervención limitada al personal cualificado.
No verter el producto puro directamente en el desagüe o en el entorno.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Pequeño derrame :

Bombear en una reserva de secorro.

Gran derrame :

No introducir jamás el producto extendido en su recipiente de origen con la intención de reutilizarlo.

Conservar en recipientes adaptados, bien etiquetados y cerrados para la eliminación.
Balizar, hacer un dique por medio de un absorbente inerte y bombear a un depósito de socorro.

6.4. Referencia a otras secciones

Respetar las medidas de protección mencionadas a la sección 8.
Para su eliminación, vea la sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

DEPTIL UVE

Código: 0 310 0

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (CE) 2015/830

Versión 6.2.0

Fecha de actualización: 09/05/19

Fecha de impresión : 09/05/19

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- No respirar los vapores.
- Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.
- No respirar los aerosoles.
- No comer, fumar ni beber en el lugar de trabajo. Evitar las proyecciones durante la utilización.
- Trabajar en un medio aereo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

7.2.1. Almacenamiento :

- Dejar preferentemente en el envase de origen.
- Almacenar en lugar limpio, fresco y ventilado y lejos de las fuentes de calor y luz intensas.
- Mantener el envase cerrado.

7.2.2. Materiales de envase o dosificación :

- Polietileno de alta densidad.

7.3. Usos específicos finales

- DEPTIL UVE es de uso biocida.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límites de exposición :

Sustancia	País	Tipo	Valor.	Unidad	Comentarios	fuelle (f)
Alcohol isopropílico	ESP	OEL 8h	200	ppm		Valores límites internacionales para los agentes químicos
			500	mg/m ³		Valores límites internacionales para los agentes químicos
		OEL corto plazo	400	ppm		Valores límites internacionales para los agentes químicos
			1000	mg/m ³		Valores límites internacionales para los agentes químicos

DEPTIL UVE

Código: 0 310 0

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (CE) 2015/830

Versión 6.2.0

Fecha de actualización: 09/05/19

Fecha de impresión : 09/05/19

8.2. Controles de la exposición

De acuerdo con la Directiva 98/24/CE, el empleador está obligado a realizar una evaluación de riesgos y a implementar las medidas de gestión de riesgos adecuadas.

* Para cualquier situación donde no se ha demostrado la ausencia de riesgos, debe considerarse la sustitución o reducción del riesgo mediante la mejora prioritaria de los procesos utilizados y medidas de protección colectiva. La eficacia de las soluciones implementadas podrá ser verificada mediante la medición comparativa con los valores límite reglamentarios definidos para las sustancias en la sección 8.1.

* Si el riesgo se mantiene después de estas acciones correctoras, es necesario verificar sistemáticamente mediante la medición regular el cumplimiento de los Valores Límite de Exposición Profesional (OEL) reglamentarios si existen en la sección 8.1 y aplicar todas las medidas de protección individual mencionadas en la sección 8.2.

* Cuando la evaluación de riesgos formalizada indique un riesgo bajo para la salud de los trabajadores, el control del cumplimiento de los OEL reglamentarios puede no ser considerado y el conjunto de las medidas de protección individual no es sistemáticamente obligatorio.

8.2.1. Controles técnicos apropiados :

Aplicar las medidas técnicas necesarias para respetar los valores límites de exposición profesional.

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal :

Protección de los ojos/la cara :

Utilizar gafas de seguridad con protección lateral conformes con la norma EN 166.



Protección de las manos :

Utilizar guantes homologados EN 374 resistentes a los productos químicos.

Nitrilo.

Neopreno.



Protección de la piel :

Llevar botas y una ropa de protección con resistencia química.



DEPTIL UVE

Código: 0 310 0

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (CE) 2015/830

Versión 6.2.0

Fecha de actualización: 09/05/19

Fecha de impresión : 09/05/19

Protección respiratoria :

Si durante la manipulación se generan vapores, hay que utilizar mascarilla conforme a la norma EN 140, o máscara completa conforme a la norma EN 136 equipado con filtro (según norma EN 141 o EN 14387) :

ABEK.

Si durante la aplicación por pulverización hay formación de aerosoles, utilizar mascarilla conforme a la norma EN 140, o máscara completa conforme a la norma EN 136 equipada con filtro (según norma EN 143) :

P3: Partículas, aerosoles sólidos y líquidos

Es posible combinar filtros contra vapores y aerosoles.



Peligros térmicos :

No aplicable

Medidas de higiene :

Ducha y fuente ocular en las proximidades de los lugares de trabajo.

Después de cada uso, lavar sistemáticamente los equipos de protección individual.

Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de higiene industrial y a las consignas de seguridad.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental :

No verter el producto puro directamente en el desagüe o en el entorno.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

DEPTIL UVE

Código: 0 310 0

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (CE) 2015/830

Versión 6.2.0

Fecha de actualización: 09/05/19

Fecha de impresión : 09/05/19

Aspecto	Líquido límpido
Color	Rojo
Olor	Característico
Umbral olfativo	No disponible
pH puro	7,5±0,6
pH a 10 gr/l	7,5±0,5
Punto de congelación:	-4 °C
Punto de ebullición	No disponible
Punto de inflamación (EC : A9)	54 °C (No se ha probado el producto. Las informaciones provienen de productos de estructura o composición análoga)
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad	La mezcla no se considera inflamable según los criterios del Reglamento 1272/2008/CE puesto que no mantiene la combustión según la Prueba L.2 del Manual de Pruebas y de criterios (Transporte de mercancías peligrosas) (No se ha probado el producto. Las informaciones provienen de productos de estructura o composición análoga)
Presión de vapor	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Densidad	0,98±0,01 g/cm ³
Densidad relativa	0,98±0,01
Solubilidad en agua	Soluble en agua
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	No aplicable
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad	No disponible
Propiedades explosivas	No aplicable
Propiedades comburentes	No aplicable

9.2. Información adicional

Ninguna información complementaria

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Ninguna, bajo condiciones normales de utilización.

10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna que se sepa.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Calor.

DEPTIL UVE

Código: 0 310 0

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (CE) 2015/830

Versión 6.2.0

Fecha de actualización: 09/05/19

Fecha de impresión : 09/05/19

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna que se sepa.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Los productos de descomposición térmica pueden contener óxido de nitrógeno, gas hidroclicórico, monóxido de carbono

Se proporcionan estas indicaciones para la mezcla concentrada. La aplicación de esta última en forma diluida debe efectuarse en conformidad con las indicaciones dadas por la ficha técnica y el consejero técnico.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Datos relativos a las sustancias

Toxicidad aguda

Cloruro de didecildimetilamonio + Alcohol isopropílico (50%) : LD 50 - oral (rata) 800 mg/kg. - FDS proveedor

Alcohol isopropílico : CL 50 - por inhalación - 4h (ratón) 27,2 mg/L. - FDS proveedor

Corrosión o irritación cutáneas

Cloruro de didecildimetilamonio : Irritación de la piel (conejo) (OCDE 404): . Provoca quemaduras. - FDS proveedor

Lesiones oculares graves/irritación ocular

Alcohol isopropílico : Irritación de los ojos . Irritante - FDS proveedor

Sensibilización

Alcohol isopropílico : Sensibilización . No sensibilizante - FDS proveedor

Mutagenicidad

Alcohol isopropílico : Test de Ames . No mutagenico - FDS proveedor

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Alcohol isopropílico : . somnolencia y vértigo - FDS proveedor

Datos relativos a la mezcla :

Toxicidad aguda

. No determinada

Corrosión o irritación cutáneas

DEPTIL UVE

Código: 0 310 0

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (CE) 2015/830

Versión 6.2.0

Fecha de actualización: 09/05/19

Fecha de impresión : 09/05/19

Corrosividad cutánea . Según los criterios del Reglamento 1272/2008/CE, la mezcla se considera corrosiva para la piel.

Lesiones oculares graves/irritación ocular

Corrosividad ocular. . Provoca lesiones oculares graves según los criterios del Reglamento 1272/2008/CE.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea . Según el Reglamento 1272/2008/CE no se considera la mezcla sensibilizante cutáneo.

Sensibilización respiratoria . La mezcla no se considera sensibilizante respiratorio según el Reglamento 1272/2008/CE.

Mutagenicidad

. Teniendo en cuenta los datos disponibles, no se satisfacen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

. Teniendo en cuenta los datos disponibles, no se satisfacen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

. Teniendo en cuenta los datos disponibles, no se satisfacen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

. Teniendo en cuenta los datos disponibles, no se satisfacen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

. Teniendo en cuenta los datos disponibles, no se satisfacen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

. Teniendo en cuenta los datos disponibles, no se satisfacen los criterios de clasificación.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados :

Contacto con la piel: Corrosivo : Provoca graves quemaduras.

Contacto con los ojos : Provoca lesiones oculares graves.

Ingestión : Provoca quemaduras graves en la boca y tracto digestivo.

Inhalación : Los aerosoles pueden provocar una irritación de las vías respiratorias.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. à 12.4. Toxicidad - Persistencia y degradabilidad - Potencial de bioacumulación - Movilidad en el suelo

Datos relativos a las sustancias

Toxicidad aguda

DEPTIL UVE

Código: 0 310 0

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (CE) 2015/830

Versión 6.2.0

Fecha de actualización: 09/05/19

Fecha de impresión : 09/05/19

Alcohol isopropílico : CL 50 - 96h peces (Lepomis macrochirus) 1.400 mg/L. - FDS proveedor
Alcohol isopropílico : EC 50 - 48h daphnias (Daphnia magna) 2.285 mg/L. - FDS proveedor
Cloruro de didecildimetilamonio : CL 50 - 96tiempo peces (Brachydanio rerio) (OCDE 203); 0,97 mg/L. - FDS proveedor
Cloruro de didecildimetilamonio : EC 50 - 48tiempo daphnias (Daphnia magna) (OCDE 202); 0,057 mg/L. - FDS proveedor
Cloruro de didecildimetilamonio : EC 50 - 72tiempo Algas (Pseudokirschnerella subcaptata) (OCDE 201); 0,053 mg/L. - FDS proveedor

Degradabilidad

Cloruro de didecildimetilamonio : (OCDE 301 D): > 60 %. Facilmente biodegradable. - FDS proveedor
Alcohol isopropílico : . Facilmente biodegradable. - FDS proveedor

Bioacumulación

Cloruro de didecildimetilamonio : Factor de bioconcentración 2,1 . - FDS proveedor
Alcohol isopropílico : . No bioacumulable - FDS proveedor

Datos relativos a la mezcla :

Toxicidad aguda

peces . No determinada
daphnias . No determinada
Algas . No determinada

TOXICIDAD CHRÓNICA

. Sin normas disponibles.

Degradabilidad

. Sin normas disponibles.

Bioacumulación

. Sin normas disponibles.

Movilidad

. Sin normas disponibles.

Conclusión :

La mezcla se considera peligrosa para el medio ambiente según el Reglamento 1272/2008/CE.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta mezcla no contiene sustancias evaluadas como sustancias PBT o mPmB

12.6. Otros efectos adversos

Ninguna información suplementaria disponible

DEPTIL UVE

Código: 0 310 0

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (CE) 2015/830

Versión 6.2.0

Fecha de actualización: 09/05/19

Fecha de impresión : 09/05/19

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Tratamiento de la mezcla:

Eliminar de acuerdo a la Directiva 2008/98/CE del 19/11/2008 modificada, relativa a los residuos así como la decisión 2000/532/CE (modificada posteriormente por la decisión 2014/955/CE) que establece la lista de residuos considerados como peligrosos que es necesario llevar a un centro autorizado, así como otra regulación nacional y local vigente.

Tratamiento de los envases :

Eliminar de acuerdo a la Directiva 2008/98/CE del 19/11/2008 modificada, relativa a los residuos así como la decisión 2000/532/CE (modificada posteriormente por la decisión 2014/955/CE) que establece la lista de residuos considerados como peligrosos que es necesario llevar a un centro autorizado, así como otra regulación nacional y local vigente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

TRANSPORTE TERRESTRE :

Rail/Route (RID/ADR)

Nº ONU : 1903

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas :DESINFECTANTE LÍQUIDO, CORROSIVO, NSA (Cloruro de didecildimetilamonio)

Clase(s) de peligro para el transporte : 8

Grupo de embalaje: II

nº de identificación de peligro: 80

Etiqueta : 8



Código Túnel : E

Peligro para el medioambiente : sí (Cloruro de didecildimetilamonio)

Precauciones particulares para los usuarios : Sin información

Cantidades Limitadas (LQ): 1L

TRANSPORTE MARÍTIMO :

IMDG

Nº ONU :1903

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas : DESINFECTANTE LÍQUIDO, CORROSIVO, NSA (Cloruro de didecildimetilamonio)

Clase(s) de peligro para el transporte : 8

DEPTIL UVE

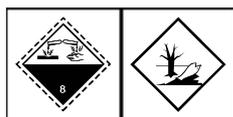
Código: 0 310 0

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (CE) 2015/830

Versión 6.2.0

Fecha de actualización: 09/05/19

Fecha de impresión : 09/05/19



Grupo de embalaje: II

Contaminante marino : sí (Cloruro de didecildimetilamonio)

Precauciones particulares para los usuarios : Sin información

nº de ficha de seguridad : F-A,S-B

Cantidades Limitadas (LQ): 1L

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC :

No concierne

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamentación relativa a los riesgos ligados a los accidentes graves :

Directiva SEVESO 3 (2012/18/CE) : E1

Cumplir con la regulación nacional y local vigente.

Reglamentación relativa al almacenamiento :

R.D. 656/2017 por el que se aprueba el reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus ITC complementarias

Reglamentación relativa a la clasificación, el embalaje y el etiquetaje de las sustancias y las mezclas :

Reglamento 1272/2008/CE y modificaciones.

Reglamentación Residuos :

Directiva 2008/98/CE modificada por la Directiva 2015/1127/CE) - Reglamento 1357/2014/CE

Decisión 2014/955/CE que establece la lista de residuos considerados peligrosos.

Protección de los trabajadores :

Directiva 98/24/CE del 07/04/1998 respecto a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores de los riesgos ligados a los agentes químicos en el lugar de trabajo así como otra regulación nacional y local vigente.

Ley 8/2017 sobre precursores de explosivos, modificaciones y legislación que la desarrolla

DEPTIL UVE

Código: 0 310 0

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (CE) 2015/830

Versión 6.2.0

Fecha de actualización: 09/05/19

Fecha de impresión : 09/05/19

Reglamento 850/2004/CE relativo a los contaminantes orgánicos persistentes y que modifica la directiva 79/117/CEE : No aplicable

Reglamento 1005/2009/CE modificado relativo a las sustancias que empobrecen la capa de ozono.
: No aplicable

Reglamento (CE) N°648/2004 :
No concierne

15.2. Evaluación de la seguridad química

no

SECCIÓN 16: Otra información

Esta ficha completa la nota técnica de aplicación, pero no la sustituye. Las informaciones que contiene están basadas en nuestros conocimientos sobre el producto en la fecha de puesta al día y están dadas de buena fe. El usuario debe prestar atención a los posibles riesgos en que podrían incurrir en caso de utilizar el producto en aplicaciones diferentes de las conocidas.

En ningún caso dispensa al usuario de conocer y aplicar el conjunto de textos que reglamentan su actividad. Tomará bajo su exclusiva responsabilidad las precauciones exigidas por el empleo que él haga del producto.

El conjunto de prescripciones reglamentarias citadas sólo tiene el objetivo de ayudar al destinatario a cumplir con las obligaciones que le incumben al utilizar un producto. Esta enumeración no debe considerarse exhaustiva. No exime al usuario de asegurarse de que cumple con otras obligaciones que le incumban diferentes a las ya citadas que rigen la posesión y utilización del producto y de las que sólo él será responsable.

Sección (s) modificada (s) con respecto a la versión precedente :

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

Lista de frases H contempladas en la sección (es) 2 y 3 :

H225 : Líquido y vapores muy inflamables.

H302 : Nocivo en caso de ingestión.

H314 : Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

DEPTIL UVE

Código: 0 310 0

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (CE) 2015/830

Versión 6.2.0

Fecha de actualización: 09/05/19

Fecha de impresión : 09/05/19

H319 : Provoca irritación ocular grave.

H336 : Puede provocar somnolencia o vértigo.

H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H411 : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Fuentes de los principales datos utilizados por el establecimiento de la fecha :

FDS proveedor

Valores límites internacionales para los agentes químicos

Histórico :

Versión 6.2.0

Anula y sustituye la versión anterior 6.1.1